



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 057/2020

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 177, 186, 190** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **13 de octubre de 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la: **CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA EN COBACH 21**, los que fueron ejecutados por el contratista **ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de DIRECTOR, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, el **ING. VÍCTOR AMADOR PONCE DE LEÓN** en su calidad de Jefe del Departamento de Construcción Social, EL **ING. SANTIAGO HUMBERTO PRIETO ECHERIVEL** como residente de obra, quien recibe; por el contratista **ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ** y a su vez en su calidad de superintendente de la obra quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **057/2020** de fecha **08 DE JUNIO DE 2020**

Monto

Contratado: Contrato original: **\$1,871,603.65 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 65/100 M.N)** cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Estatel:

Municipal: **2020-PDM-PCAM-OP-026 27 DE ABRIL DE 2020**

**Periodo de
Ejecución:**

Contrato original **DEL 08 DE JUNIO AL 05 DE OCTUBRE DE 2020**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Fecha Real de
Terminación: 05 DE OCTUBRE DE 2020

Bitácora:
Fecha de inicio: 08 DE JUNIO DE 2020 Fecha de cierre: 05 DE OCTUBRE DE 2020

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	FIANZA	No. fianza BKY-0021-0066327	fecha 05 de octubre de 2020	importe \$187,159.55
--	--------	--------------------------------	--------------------------------	-------------------------

Relación de pagos de estimaciones: Contrato Original

NO. DE ESTIM.	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/IVA)	AMORT. (S/IVA)	CMIC .20%	DIF .20%	ALCANCE LIQUIDO (INC. IVA)
Anticipo							868,424.09
ESTIMACIÓN 1	jun. 8 del 2020	jul. 7 del 2020	933,576.17	373,430.47	1,867.15	1,867.15	646,034.71
ESTIMACIÓN 2	jul. 8 del 2020	ago. 6 del 2020	577,737.94	231,095.18	1,155.48	1,155.48	399,794.65
ESTIMACIÓN 3	ago. 7 del 2020	sep. 5 del 2020	151,234.40	60,493.76	302.47	302.47	104,654.20
ESTIMACIÓN 4 CON MOD EXC	ago. 7 del 2020	sep. 5 del 2020	70,057.76	28,023.10	140.12	140.12	48,479.97
ESTIMACIÓN 5 CON MOD EXT	sep. 6 del 2020	oct. 5 del 2020	138,989.19	55,598.94	277.98	277.98	96,176.73
Total			\$1,871,595.46	\$748,641.46	\$3,743.20	\$3,743.20	\$2,163,564.37

Costo De Obra: \$2,171,050.73 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS 73/100 M.N.),
cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, el monto a cancelar es de \$9.50 (NUEVE
PESOS 50/100 M.N.).

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Así como también se hace constar que el contratista **ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra **ING. SANTIAGO HUMBERTO PRIETO ECHERIVEL**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE LA D.O.P.M.



ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



ING. VÍCTOR AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL



ING. SANTIAGO HUMBERTO PRIETO ECHERIVEL
RESIDENTE DE OBRA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

POR EL CONTRATISTA

ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ING. HECTOR CASTRO CHAVEZ
SUPERINTENDENTE